

7 (6+1) una razón de peso gane más en:
La Primera Entidad de Ahorro
Y PRESTAMO DE CARACAS



Reg. No. 14 del 75 de Oct de 1962 en el Sub. del Int. Circuito de Reg. del Dto. / Registrador del Dto.

Transportado al exterior por



EL NACIONAL

Fundador: **HENRIQUE OTERO VIZCARRONDO**

La más alta circulación en Caracas y en Venezuela, certificada por Audit Bureau of Circulations, Chicago, Illinois



NUMERO 11.908 — AÑO XXXIV

CARACAS: MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1976

20 Evidencias en Caracas Contra los 2 Venezolanos

Detenidos en Trinidad por la Voladura del Avión

Incluyen planos terroristas para acciones criminales en Panamá, Colombia, Trinidad-Tobago, Washington, Barbados y Guyana

Ninguno de los dos se ha declarado culpable —afirma el embajador venezolano en Puerto España

LA POLICIA TRINITARIA INFORMO QUE UNO DE LOS DOS VENEZOLANOS CONFESO SU COMPLICIDAD

(PAGINA D-ULTIMA)

CARACAS: MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1976

El sabotaje del avión cubano

20 Evidencias en Caracas Contra los 2 Venezolanos Detenidos en Trinidad

Ezequiel Díaz Silva

- ◆ Fueron hallados aquí planos terroristas para acciones criminales en Panamá, Colombia, Trinidad-Tobago, Washington, Barbados y Guyana, organizados por anticastristas
- ◆ Orlando Bosch llegó a Venezuela dos días después del asesinato de Letelier, procedente de Santo Domingo

Ninguno de los fotógrafos venezolanos detenidos se ha declarado culpable del sabotaje al avión cubano, dijo el embajador en Trinidad

El médico cubano Orlando Bosch ingresó al país dos días después de consumado en Washington el asesinato del abogado y economista chileno Orlando Letelier. Llegó en un vuelo regular de una empresa aérea procedente de República Dominicana, según confirmaron en los organismos de seguridad.

El ex canciller chileno falleció trágicamente la mañana del pasado 21 de septiembre al estallar una bomba en su automóvil mientras transitaba por el sector diplomático de la capital de los Estados Unidos. Una dama también murió en el atentado.

Los organismos de seguridad de Estado han encontrado en sus investigaciones en Venezuela que el oriminal atentado contra el ex canciller chileno; el ataque dinamitero al Consulado de Guyana en Trinidad y Tobago y la criminal acción contra un avión DC-8 de la Cubana de Aviación donde perdieron sus vidas 73 personas, formaban parte de un vasto plan terrorista organizado por anticastristas cubanos en complicidad con individuos de otros países.

En un allanamiento practicado en el Este de la ciudad, los agentes de seguridad de Estado incautaron los planos para la ejecución de una serie de atentados terroristas en los Estados Unidos, Venezuela, Trinidad y Tobago, Barbados, Guyana, Panamá y Colombia. Varias de esas acciones ya habían sido ejecutadas en los últimos tres meses.

Con relación a los dos fotógrafos venezolanos detenidos en Puerto España, Trinidad-Tobago, identificados como Freddy Lugo y Hernán Ricardo Lozano, en la policía de seguridad se dijo que ambos figuraban en las investigaciones relacionadas con la tragedia del DC-8 de la Cubana de Aviación como sospechosos de participar en el abominable hecho.

—Tenemos noticias desde Trinidad y Tobago de que uno de ellos confesó su participación en el plan terrorista, pero el otro, no obstante, figura como cómplice de quien admite ser el presunto autor material de la acción terrorista —explicó el informante.

—¿Serán repatriados?

—Eso está por verse. Yo creo que no. Serán juzgados en el exterior en caso de comprobarse que el delito no fue consumado en Venezuela. —respondió el vocero de la policía.

El gobierno de Barbados ha estado señalando que la tragedia

aérea ocurrió en aguas internacionales y no en su jurisdicción.

—Si Barbados llega a establecer con pruebas que la tragedia no ocurrió dentro de sus aguas territoriales, los presuntos indicados serán juzgados en Venezuela, ya que aquí se han encontrado evidencias, más de 20, que todo fue planificado en Caracas. —explicó la fuente policial confiable.

Sobre los hermanos Novo, quienes han sido mencionados como los supuestos individuos que colocaron en Washington, el 21 de septiembre pasado, un artefacto explosivo que al estallar causó la muerte del ex canciller chileno Orlando Letelier, el informante se limitó a decir que toda esa información policial ya ha sido transmitida a la policía de los Estados Unidos, en la capital norteamericana.

A raíz de la captura en Caracas de Orlando Bosch, se tuvo conocimiento que éste sostuvo una reunión en Caracas, a los tres días de llegar a Venezuela, con líderes anticastristas, que fueron notificados de que los hermanos Novo, cubanos exiliados en New Jersey, fueron los que consumaron la acción criminal el 21 de septiembre.

Los agentes de seguridad localizaron a todos los asistentes a la reunión con Orlando Bosch y dieron a conocer durante los interrogatorios que los hermanos Novo, según se lo hizo saber el médico cubano, fueron quienes colocaron la bomba que estalló en el auto donde viajaba el abogado y economista chileno.

En los planos incautados a varios exiliados cubanos en Caracas, figuraba la acción contra Orlando Letelier, dijo la policía extraordinariamente. También en una lista están escritos los nombres de los hermanos Novo.

La policía de seguridad ha practicado unas 14 detenciones en Caracas, incluyendo a Orlando Bosch y Luis Posada. También han sido llamados a rendir declaraciones unos 30 exiliados cuba-

nos que desde hace más de 10 años tienen residencia en Caracas.

Se informó que entre los detenidos no hay ningún miembro de la colonia húngara en Venezuela, aunque varios que trabajaron hasta hace más de tres años en organismos de seguridad de Estado como técnicos y analistas policiales fueron llamados a declarar en torno a las investigaciones que se procesan.

Sando Nyestor, de origen húngaro, no ha sido arrestado por la policía de seguridad y nada tiene que ver con el caso, según lo hicieron saber personas vinculadas a las investigaciones. Esta persona trabajó en asuntos de asesoramientos en los organismos de seguridad hasta hace tres años. Igualmente revelaron que un experto en cuestiones policiales a nivel internacional, de apellido Bangú, tampoco ha sido requerido por las autoridades.

En la tarde de ayer estuvo reunido con los altos jefes de los organismos de seguridad en Caracas, el señor Orville Durant, uno de los comisionados de la policía de Barbados, quien llegó en la mañana al país.

El embajador de Venezuela en Trinidad-Tobago, doctor Carlos Irazábal, dijo anoche al reportero de "El Nacional", durante una conversación telefónica, que ninguno de los venezolanos detenidos en Puerto España ha admitido haber causado el acto de terrorismo contra el DC-8 de la Cubana de Aviación que costó la vida a 73 personas.

El doctor Irazábal explicó que los detenidos, Freddy Lugo y Hernán Ricardo Lozano, están en celdas diferentes en el cuartel general de la Policía de Puerto España. Agregó que en ningún momento han sido sacados a la calle.

Por otra parte, en fuentes de los organismos de seguridad de Estado en Caracas, revelaron que el caso del avión cubano estaba esclarecido policialmente, sin entrar en mayores detalles.

EL NACIONAL

CARACAS: MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1976

Culpable uno de los Venezolanos de la Voladura del Avión Cubano

Puerto España, Trinidad, 18. (AP).

La policía dijo que uno de los venezolanos detenidos aquí confesó su complicidad en el accidente de un aparato de Cubana de Aviación que se estrelló hace tres días frente a las costas de Barbados, con un saldo de 73 muertos.

La policía declinó identificar al hombre que admitió su culpa, pero dijo que la confesión fue obtenida cuando los dos sospechosos, Freddy Lugo y Hernán Lozano, fueron trasladados del cuartel de la policía en el centro de esta capital y enviados a "algún lugar del país".

Entre tanto, un alto funcionario de la policía de Barbados, Orville Durant, que llegó aquí el sábado, siguió ayer viaje a Caracas.

La policía de Barbados dijo ayer que los dos individuos detenidos en Trinidad y otros arrestados en Caracas establecieron contacto el día del accidente, el 6 de octubre.

La oficina del primer ministro de Barbados, J. M. C. Adams dijo que pequisas policiales en Barbados indicaron que los venezolanos detenidos en Puerto España habían establecido contacto con varias personas, entre ellas Luis Posada Carriles y el dirigente anticomunista cubano Orlando Bosch.

Este último a quien buscan las autoridades norteamericanas por violar su libertad condicional, fue arrestado en Caracas en conexión con el accidente de Cubana. La policía dijo que Bosch entró en Venezuela con un pasaporte costarricense falso.

Cuatro venezolanos fueron arrestados con él, entre ellos, Posada Carriles, de origen cubano, ex comisionado de la policía venezolana.

Posada es propietario de una agencia privada de detectives, donde la policía dijo haber encontrado "documentos y equipos" que lo vinculan con los individuos de Trinidad.

Entre tanto, el anuncio ofi-

cial emitido el viernes por el gobierno de Barbados, de que el choque ocurrió fuera de sus aguas territoriales, suscitó un problema internacional acerca de qué país tiene jurisdicción para encausar a los presuntos responsables del desastre.

Funcionarios del gobierno y de la policía en Puerto España, Bridgetown, Caracas y Guyana intercambiaron llamadas telefónicas durante el fin de semana sobre el asunto de la jurisdicción.

El primer ministro guyanés, Forbes Burnham, dijo ayer en Georgetown que el accidente había ocurrido a milla y media de la costa de Barbados, e instó al gobierno de la isla a solicitar la extradición de los "dos asesinos" detenidos en Trinidad. Por su parte, Barbados sostiene que el accidente ocurrió más allá de sus tres millas de mar territorial.

Burnham dijo ante una concentración política en Georgetown que Lugo y Lozano "eran amigos de la Agencia Central de Inteligencia (de Estados Unidos)", e indicó que en un diario de uno de los sospechosos aparecía el nombre de Joe Leo. Burnham dijo que Leo era agente del FBI y que trabajaba en la embajada norteamericana en Caracas como asesor legal.

Lugo y Lozano fueron detenidos en Puerto España al día siguiente del accidente. Según las autoridades, ambos tomaron el vuelo fatal de Puerto España a Bridgetown, donde desembarcaron minutos antes del accidente, y regresaron a su punto de partida sin equipaje.

En Trinidad, voceros policiales dijeron que había ya pruebas suficientes para justificar la entrega de los dos individuos a las autoridades de Barbados. Una fuente vinculada con el gobierno de Trinidad dijo, empero, que el país había hecho ya todo lo posible por reunir información acerca de los sospechosos y que no podía encausar a los individuos por-

- La policía trinitaria informó que uno de los dos detenidos admitió su participación
- El día del atentado los dos sospechosos establecieron contacto con Luis Posada Carriles y Orlando Bosch, detenidos en Caracas
- Para Barbados es necesario determinar en qué país se colocó el artefacto para determinar el lugar del juicio
- Cuba informó oficialmente a EE.UU. de su decisión de terminar con el acuerdo antipiratería aérea

que el accidente ocurrió fuera de su jurisdicción.

La fuente dijo que si Barbados no toma medidas en el asunto, el gobierno trinitario se encontraría ante la alternativa de iniciar un juicio por su cuenta basado en ciertos aspectos de la cuestión, o bien deportar a los dos venezolanos a su país de origen.

A la pregunta de si Venezuela tomaría medidas contra los sospechosos en caso de su deportación a Caracas, el embajador venezolano Carlos Izábal respondió que se trataba de un asunto espinoso, porque el accidente ocurrió fuera del territorio venezolano.

Fuentes legales dijeron que otra posibilidad habría sido que Cuba solicitase la extradición de los acusados, pero añadieron que hasta el presente no hay tratado alguno de extradición entre Cuba y Trinidad.

En Bridgetown, el primer ministro Adams dijo hoy que Burnham había estado "confundido y mal informado" respecto al exacto lugar donde ocurrió el accidente.

Adams dijo que su gobierno estaba satisfecho con lo averiguado por sus expertos quienes "después de intensas investigaciones" habían determinado que el lugar del accidente ocurrió entre cuatro y cinco millas frente a la costa. Añadió que la policía de

Barbados.

Cuando esto haya sido establecido, afirmó, ha de quedar decidido cuál de los países tiene jurisdicción para enjuiciar a los dos hombres.

Washington, 18. (AP).

Cuba informó oficialmente a Estados Unidos de su intención de anular el acuerdo de 1973 sobre secuestros aéreos entre los dos países.

El primer ministro Fidel Castro dijo públicamente la semana pasada que cancelaba el acuerdo a causa de la presunta intervención norteamericana en el atentado dinamitero contra un avión de pasajeros de Cubana de Aviación que se precipitó al mar recientemente cerca de Barbados con

un saldo de 73 muertos.

Según los términos del acuerdo cualquiera de las partes puede revocarlo previa notificación con seis meses de anticipación.

Cuba procedió así el viernes cuando notificó al Departamento de Estado, dijo hoy el funcionario de prensa de ese despacho, Robert Fumath.

La notificación se cursó a través de la embajada suiza en Washington que se ocupa de los asuntos norteamericanos en Cuba ya que no existen relaciones diplomáticas formales entre ambos países.

Fumath dijo que Estados Unidos no ha respondido a la nota cubana pero espera encontrar la forma de salvar el acuerdo.

INTERNACIONAL

CARACAS: MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1976



Miles de cubanos desfilaron ante los féretros cubiertos de la enseña nacional de Cuba, de las víctimas del sabotaje aéreo ocurrido el miércoles seis de octubre. (Foto Prensa Latina).



Largas colas se formaron alrededor de la plaza de la Revolución de Cuba, donde fueron efectuados los funerales de las víctimas del sabotaje aéreo contra un avión cubano. (Foto Prensa Latina).